

COMITÉ CONVENIO DE DESEMPEÑO COLETIVO



Fecha de Reporte:	21	08	2019	
-------------------	----	----	------	--

COMITÉ CDC

FECHA: 21-08-2019	LUGAR: SALA DE REUNIONES PISO 5		
Horario Inicio: 10:00 hrs.	Horario Término: 11:00 hrs.		
	Roberto Dávila, Jefe División de Análisis y Control de Gestión.		
	José Ignacio Gutierrez, Jefe (S) División de Administración y Finanzas.		
	Cristián Valdés, Jefe División de Planificación y Desarrollo.		
	Sebastián Benussi, Jefe Departamento de Auditoría Interna.		
Asistentes:	Ricardo Aceituno, Asociación de Funcionarios 1.		
	Luz Magaly Nuñez, Asociación de Funcionarios 2.		
	Jaime Calderon, Profesional Departamento Planificación y Control Institucional.		
	Elisa Vásquez, Profesional Departamento Planificación y Control Institucional.		
Secretaría Ejecutiva Comité	Carolina Hidalgo Mandujano.		
Contexto:	 Estado de Avance de los Objetivos de Gestión Equipo 1, Equipo 2, Equipo 3. Propuesta de seguimiento mensual de Objetivos de Gestión año 2019. Detalle de Próximos Hitos CDC. Definición de Objetivos de Gestión año 2020. 		

Tabla	
1.	Se informa al Comité sobre el estado de avance de los objetivos de Gestión de cada equipo de trabajo, detallando su comportamiento durante el primer semestre y las acciones a seguir para su cumplimiento.
	Se reporta la propuesta de seguimiento mensual de los siguientes objetivos de gestión: Equipo de Trabajo Nº 1: Objetivo de Gestión Nº 9.
2.	Implementar el proceso de firma electrónica de los/as alcaldes/as de la Región en los convenios mandatos de los proyectos de los subtítulos 29 y/o 31, con el objetivo de eficientar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión.
	Equipo de Trabajo Nº 2: Objetivo de Gestión Nº 8 Contar con una Política Regional de Movilidad con el objetivo de favorecer el transporte masivo y el desarrollo urbano para el desplazamiento inclusivo con entornos amables y seguros.
	Equipo de Trabajo Nº 2; Objetivo de Gestión Nº 10 Levantar indicadores de transversalización de ética y equidad de género con el objetivo de medir los pilares de la Estrategia de Resiliencia.



COMITÉ CONVENIO DE DESEMPEÑO COLETIVO



Tabla	
	Equipo de Trabajo Nº 3; Objetivo de Gestión Nº 7 Verificar la autenticidad y legalidad con las entidades bancarias de la totalidad de las boletas de garantía a nombre y en custodia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago con el objetivo de evitar posibles fraudes y resguardar los recursos públicos.
3.	 Se da cuenta sobre los próximos hitos del Convenio de Desempeño Colectivo 2020: Definición de Equipos de Trabajo. (15 de septiembre) Entrega de Propuesta de Objetivos de Gestión 2020. (15 de octubre) Propuesta Definitiva del Convenio de Desempeño Colectivo. (30 de octubre) Suscripción del Convenio. (30 de noviembre).
4.	Para la formulación del Convenio de Desempeño Colectivo se informa al Comité que los Jefes de División deben remitir sus indicadores a más tardar el día 02 de octubre para su posterior revisión en Comité y Equipo Directivo, indica además de realizar un proceso participativo con cada Departamento y Unidad que integran cada Equipo de Trabajo.